

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

163

SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO Y AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIDO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - SIRECI		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	NOVIEMBRE	DE:	2017
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar mensualmente el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI durante el mes de noviembre de 2017.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Módulo: Evaluación y Seguimiento, Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de Mejora.
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Resolución Orgánica No. 7350 de 2013 "Por la cual se modifica la Resolución Orgánica número 5289 del 8 de marzo del 2011 que "Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República". Directiva Presidencial 08 de 2003. Directiva Presidencial 03 de 2012.		
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A.
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X		Aplicativo Isolucion Aplicativo SIRECI - C.G.R.
Documentos soportes	X		a) Correos de la OCI solicitando a los responsables de metas el registro de la gestión y de los soportes documentales respectivos en el aplicativo Isolucion. b) Correos de los responsables de metas, informando a la OCI el registro de la gestión y de los soportes documentales respectivos en el aplicativo Isolucion. c) Pantallazos del aplicativo Isolucion evidenciando el cumplimiento y/o avance de la gestión.
Confirmación de información con la dependencia		X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X		Correos de la OCI solicitando a los responsables de metas el registro de la gestión y de los soportes documentales respectivos en el aplicativo Isolucion.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X		Correos de los responsables de metas, informando a la OCI el registro de la gestión y de los soportes documentales respectivos en el aplicativo Isolucion.

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No. 163

1. En el aplicativo ISOLucion, se verificaron ochenta y un (81) metas, distribuidas así: a) sesenta y cinco (65) metas de la Auditoría para la vigencia 2016 y dieciséis (16) metas de la Auditoría de desempeño a los TLC, encontrándose todas las metas en etapa de avance.

2. Mediante correos electrónicos del 2 de noviembre de 2017, se recordó a las siguientes dependencias responsables de las metas el porcentaje de cumplimiento y/o avance que llevan a la fecha: a) Estado de Metas del Plan de Mejoramiento Auditoría vigencia 2016: G. Administrativa (0% en una (1) meta), G. Financiera (0% en una (1) meta), G. Contabilidad (0% en dos (2) metas), G. Contratos (0% en cuatro (4) metas), G. Contabilidad y Tesorería (0% en una (1) meta), D. Mipymes -G. Contabilidad (0% en una (1) meta), D. Mipymes y DPC (0% en una (1) meta), G. Comunicaciones (0% en una (1) meta), VDE-SG (0% en dos (2) metas), VDE (0% en dos (2) metas), D. Mipymes (0% en una (1) meta), D. VDT (0% en diez (10) metas), DPC (0% en siete (7) metas), OAPS y OSI (0% en una (1) meta), OAPS (0% en veintiseis (26) metas), G. Zonas Francas (96% y 0% en dos metas) y b) Estado de metas del plan de mejoramiento Auditoría de desempeño a los TLC: VCE (0% en siete (7) metas), DCE (0% en una (1) meta), OEC (0% en una (1) meta), DPC (0% en una (1) meta), OAPS y DRC (0% en una (1) meta), DRC (0% en tres (3) metas) y la OAPS (0% en dos (2) metas)

3. Mediante correos electrónicos, la siguientes dependencias informaron sobre el avance de las metas a su cargo: G. Comunicaciones (03/11/17), OAPS (09/11/17) y D. Mipymes (09/11/17).

Observaciones:

Generó plan de mejoramiento: Si

No ☒ X

No. Observaciones:

ELABORADO POR: ANDRÉS ENRIQUE LOZANO MONROY - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Andrés E. Lozano

APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

[Firma]

FECHA DE APROBACION: 30/11/2017